

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de Junio de 2001.En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Secretario General de la Secretaria General de este Tribunal y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96, SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses al prosecretario administrativo –ujier- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señor César Jorge LAMI, a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.-

Registrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO RETES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION